



DEJAR SIN EFECTO CONVOCATORIA Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca

Viernes, 24 de mayo de 2019, a las 17 horas en el edificio de la sede de la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca.

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 7 de mayo de 2019 ha dispuesto de dejar sin efecto la convocatoria a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión extraordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Dar cuenta del acta de la sesión ordinaria celebrada el 9 de abril de 2019.

2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Concejala Presidenta

- Punto 1. Primero.- Aprobar definitivamente la relación de situados en la vía pública destinados a la venta y distribución de periódicos, revistas y publicaciones para el año 2020, en el Distrito de Moncloa-Aravaca, una vez realizado el preceptivo trámite de información pública.
- Punto 2. Primero.- Aprobar definitivamente la relación de situados en la vía pública destinados a distribución de prensa gratuita para el año 2020, en el Distrito de Moncloa-Aravaca, una vez realizado el preceptivo trámite de información pública.
- Punto 3. Primero.- Aprobar la relación de situados aislados en la vía pública y puestos en mercadillos periódicos y sectoriales para el año 2020 en el Distrito de Moncloa-Aravaca, una vez realizado el preceptivo trámite de información pública.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE MONCLOA-ARAVACA

M^a Montserrat Rodríguez-Vilariño Pastor

*Documento firmado electrónicamente en los términos,
fecha y hora expresados al pie de este escrito*